



XXI CONGRESO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA ARGENTINA



LIBRO DE RESÚMENES

10 al 14 de julio de 2023

Facultad de Humanidades

Universidad Nacional del Nordeste

Corrientes – Argentina



CULTURA
CORRIENTES

Libro de resúmenes XXI Congreso Nacional de Arqueología Argentina / María Núñez Camelino ... [et al.]. - 1a edición especial - Corrientes : María Núñez Camelino, 2023.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-00-0398-6

1. Arqueología. 2. Metodología de la Investigación. 3. Teorías Científicas. I. Núñez Camelino, María
CDD 930.1

Equipo Editorial:

María Núñez Camelino- María Carolina Barboza- Carolina Píccoli- María Victoria Roca- Clara Scabuzzo



XXI CONGRESO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA ARGENTINA

AUTORIDADES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

GOBERNADOR

GUSTAVO VALDÉS

PRESIDENTE INSTITUTO DE CULTURA

GABRIEL ROMERO

MUNICIPALIDAD CIUDAD DE CORRIENTES

INTENDENTE

EDUARDO TASSANO

SECRETARIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

JOSÉ SAND

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

RECTOR

OMAR LARROZA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANA

GRACIELA GUARINO

FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA

DECANO

FEDERICO VEIRAVÉ



ORGANIZACIÓN XXI CNAA

Presidenta Dra. Carolina Barboza (UNR- CONICET)

Vice Presidenta Prof. María Núñez Camelino (UNNE)

Comisión Organizadora Dra. Victoria Roca (IESyH), Dra. Clara Scabuzzo (UNR-CONICET), Dra. Carolina Píccoli (UNR), Lic. Gabriel Cocco (Museo Etnográfico y Colonial de Santa Fe), Dra. Carolina Fernández López (UNNE- INTA), Lic. Juan Manuel Arnaiz, (UNNE), T.T. Roberto Bezos (UNNE), Prof. Fátima Miérez (UNNE), Guadalupe Pared (UNNE).

APOYO FINANCIERO

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Agencia Nacional de Ministerio de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+I). Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (Foncyt).

Gobierno de la Provincia de Corrientes. Instituto de Cultura de la Provincia de Corrientes.

Gobierno Municipal de la Ciudad de Corrientes.

AVALES INSTITUCIONALES

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste.

Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

Sociedad Argentina de Antropología.

Asociación de Arqueólogos Profesionales de la República Argentina.

CECOAL-CONICET

INTA Corrientes.

LÍNEA DE BASE ARQUEOLÓGICA DEL PLAN DE OBRAS DE ADECUACIÓN DEL CAUCE DEL TRAMO MEDIO RÍO LUJÁN, LOTES 1 A 4, BUENOS AIRES

Sonia L. Lanzelotti*¹, Gabriel E. Acuña Suarez² y Marcelo Lamamí³

¹Instituto de las Culturas (IDECU), Universidad de Buenos Aires – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Moreno 350 (1091) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

sonia.lanzelotti@conicet.gov.ar

²Instituto de Investigaciones Geográficas, Universidad Nacional de Luján. Ruta Nac. 5 y Av.

Constitución (6700), Luján, Buenos Aires. gabriel.acu@gmail.com

³Instituto de las Culturas (IDECU), Universidad de Buenos Aires – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Moreno 350 (1091) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

marcelo5144@gmail.com

Palabras clave: Adecuación de cauce - Río Luján – Línea de base arqueológica – Alto potencial arqueológico.

Keywords: Adequacy of channel - Luján River - Archaeological base line - High archaeological potential.

En la presente ponencia se contextualizan y se presentan los resultados correspondientes a los trabajos realizados en el marco de la Línea de Base Arqueológica del Plan de Gestión Ambiental y Social de la obra "ADECUACIÓN DEL CAUCE DEL TRAMO MEDIO RÍO LUJÁN", solicitados por las empresas Pelque – Lurovial (Lotes 1 y 4) y C&E Construcciones (lotes 2 y 3).

La cuenca del río Luján se ubica en el sector noreste de la provincia de Buenos Aires, donde abarca una superficie de 3.778 km² con divisoria en los partidos de Carmen de Areco, Chacabuco y Suipacha, un recorrido general Sudoeste-Noreste con una longitud de 115 km que desemboca en el delta del Paraná, formando parte de la gran cuenca del Plata. El sector afectado a la obra se encuentra en la cuenca media del río, limitando al norte por el FFCC Belgrano Norte y al sur, la Ruta Provincial N°6, en los partidos de Pilar, Exaltación de la Cruz y Luján.

El ámbito geográfico de aplicación del diagnóstico se definió en función del evento de inundación, y por tanto su alcance se circunscribe principalmente al área lindera al cauce principal del río Luján, afectada por los eventos de inundación. Los trabajos los realizamos entre los meses de octubre de 2020 y agosto de 2021.

Para el presente trabajo se realizó una búsqueda exhaustiva de antecedentes bibliográficos, complementada con trabajo de campo. Este consistió en la realización de recorridos pedestres paralelos y perpendiculares al curso del río, así como también desde el río en bote, para asegurar el acceso todo el recorrido con excavación de sondeos y relevamiento de perfiles geoestratigráficos, debido a la abundante vegetación que cubre la zona. Este trabajo fue complementado con el análisis de imágenes satelitales correspondientes a distintos momentos de los últimos 15 años, disponibles en GoogleEarth, que permitieron comprender la génesis de la geomorfología actual y su impacto por el hombre.

Desde el punto de vista arqueológico, la cuenca del río Luján y particularmente su sector medio se destaca por ser la "Localidad tipo" de las investigaciones geoestratigráficas y arqueológicas pampeanas que se retrotraen al siglo XIX. Respecto al análisis de perfiles y sondeos estratigráficos se observó variaciones a lo largo los lotes, con mayor potencia y resolución espacial hacia el sudoeste.

Es importante señalar que la obra de "ADECUACIÓN DEL CAUCE" implica la excavación y remoción definitiva de los sedimentos que conforman la secuencia estratigráfica natural e histórica

del río Luján. Esto significa que se destruirán de forma definitiva e irreversible todos los sitios y materiales arqueológicos que se encuentran actualmente enterrados y protegidos por su contexto sedimentario, al igual que todo el registro paleoambiental asociado por lo cual deberían aplicarse, necesariamente, acciones de mitigación. Los antecedentes de investigación en la cuenca del río Luján, como así también el registro estratigráfico obtenido con la realización de la presente Línea de Base Arqueológica permiten calificar a ambos Lotes 1, 2, 3 y 4 como de ALTO POTENCIAL ARQUEOLÓGICO.

ARQUEOLOGÍA, PATRIMONIO Y EXTRACTIVISMO EN EL DESIERTO DE ATACAMA. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA PROVINCIA DE EL LOA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA, NORTE DE CHILE.

Claudia Ogalde¹

¹Universidad Católica del Norte-Universidad de Tarapacá, becaria de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID), (1390000), c.ogaldeherrera@gmail.com

Palabras clave: Patrimonio arqueológico – Arqueología – Estudios de impacto ambiental – Desierto de Atacama.

Keywords: Archaeological heritage – Archeology – Environmental impact studies – Atacama desert.

La presente propuesta de potencia se configura como un espacio de reflexión y debate acerca del manejo del componente arqueológico en el marco de los estudios de impacto ambiental y de la evaluación ambiental de los proyectos de inversión en el caso chileno, especialmente, sobre la agencia del patrimonio arqueológico en contextos de industrias extractivas en el desierto de Atacama. A partir del estudio de casos asociados a la minería de la Provincia El Loa, región de Antofagasta, se discuten diversos aspectos vinculados al tratamiento de las evidencias arqueológicas, al reconocimiento y puesta en valor del patrimonio arqueológico y al desarrollo de la disciplina arqueológica en estos espacios. Para ello, se realiza un examen de las normativas ambientales y patrimoniales relacionadas, además de los lineamientos y mecanismos contemplados, interrogando los criterios que se emplean para definir qué es patrimonio arqueológico y su manejo en estos contextos, indagando si las características formales de las evidencias arqueológicas determinan diferencias en su apropiación y resignificación como patrimonio. Asimismo, se analizan las dinámicas en torno a la configuración del patrimonio arqueológico, indagando en el rol de la disciplina arqueológica y de los discursos expertos y oficiales. Finalmente, se estudian diversas acciones e instancias asociadas a la protección del patrimonio arqueológico, indagando en la incidencia social e indígena y en la existencia de tradiciones y respuestas locales frente a los conflictos socioambientales presentes en los diversos territorios.